



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

**SECRETARÍA DE HACIENDA**  
PROCESO: GESTIÓN DE COBRO COACTIVO

ACCFO-010  
Versión.04  
26/08/2021

Página 1 de 1

**NOTIFICACIÓN**

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 2022-143.19.2.2399**  
**Octubre 21 de 2022.**

La Subsecretaría de Cobro Coactivo del Municipio de Palmira Valle del Cauca, en cumplimiento de sus funciones, procedió a notificar por correo el Mandamiento de Pago por concepto de sanción por violencia intrafamiliar – comisaria de familia, el cual fuero devuelto, siendo procedente la presente notificación por aviso en página web del Municipio de Palmira, Valle del Cauca, de conformidad con el Artículo 568 del Decreto 624 de 1989 o Estatuto Tributario Nacional, modificado por el Artículo 58 del Decreto Nacional 019 de 2012.

No. HISTORIA DE COMISARIA DE FAMILIA	NOMBRE Y APELLIDO DEL SANCIONADO	CEDULA DE CIUDADANIA	RESOLUCION DE COMISARIA DE FAMILIA No.	MANDAMIENTO DE PAGO No.
416-12	EDISON IVAN MARTINEZ ESTRADA	94.326.306 de Palmira	CF:120.13.3.235 de marzo/31/2021	2022-143.19.2.757 de Abril/22/2022

Contra los Actos Administrativos mencionados proceden las excepciones señaladas en el Artículo 831 del Decreto 624 de 1989 o Estatuto Tributario Nacional, las cuales deberán interponerse ante la Subsecretaría de Cobro Coactivo del Municipio de Palmira dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la presente notificación.

El término de notificación por este AVISO es de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de su publicación en la página Web del Municipio de Palmira, Valle del Cauca.

**LUIS FABIO RAMIREZ CIFUENTES**  
SUBSECRETARIO DE COBRO COACTIVO  
MUNICIPIO DE PALMIRA (V)

Proyectó: Eri Johanna Celeita Atehortua -Técnico Administrativo Grado 2  
Aprobó: Luis Fabio Ramirez Cifuentes - Subsecretario de Cobro Coactivo

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
PBX.2709500